



620.

COMUNICADO A LA POBLACION CASANAREÑA

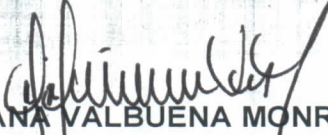
La Dirección Técnica de Vivienda Departamental de Casanare se permite informa a todos los interesados que, en relación con el proyecto **TORRES DE SAN MARCOS**, en la ciudad de Yopal, no se está recibiendo ninguna documentación para postulaciones de beneficiarios, para lo cual en relación con el proyecto su última resolución de asignación fue en el año 2018.

Asimismo, se hace de conocimiento público que actualmente no existe ninguna convocatoria abierta para dicho proyecto, y que **la Dirección Técnica de Vivienda Departamental no realiza convocatorias a través de intermediarios**. Cualquier comunicación relacionada con el proceso de postulación o convocatoria debe realizarse exclusivamente a través de los canales oficiales de la Dirección de Vivienda Departamental y de la Gobernación de Casanare, los cuales serán debidamente informados cuando corresponda.

Reiteramos el compromiso de esta Dirección de llevar a cabo todos los procesos de manera transparente y en cumplimiento de las normativas vigentes.

Para más información, los ciudadanos pueden comunicarse directamente con la Dirección de Vivienda Departamental a través de los canales oficiales.

Atentamente,


LILIANA VALBUENA MONROY
Directora Técnica de Vivienda Departamental